

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

1072/52

Número 6338

Año 1.949.

NOMBRE

PUEBLO

Alejandro Ruiz Huertas

Asunto: detenido gubernativo.



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA
DEL
CUERPO GENERAL DE POLICIA
TERUEL

3

Excmo Señor:

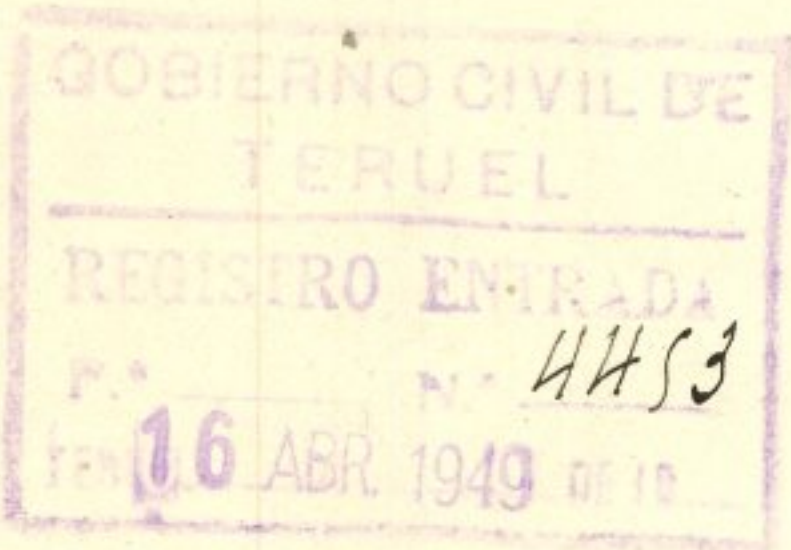
Núm. 1141

Tengo el honor de participar a V.E. que por el Agente de la Brigada Movil de servicio en el tren correo Zaragoza Valencia, fué detenido ALEJANDRO RUIZ HUERTAS, de 23 años, sin profesión, hijo de Catalino y Patrocinio, natural de Valencia, con domicilio en Manzaneruela (Cuenca) por sospechoso, el que ha sido ingresado en la Prisión Provincial de esta Capital a disposición de su Autoridad, despues de haber sido fichado y remitidas sus fichas al Gabinete Central de Identificación, los que una vez en esta Comisaría, así como los interesados a la Jefatura Superior de Policia de Valencia y al lugar de su residencia, seran comunicados a V.E. tan pronto tengan entrada en esta Dependencia.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 13 de Abril de 1949

EL COMISARIO JEFE,



Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia.-Teruel





MINISTERIO DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES
 PRISIÓN PROVINCIAL
 DE
 TERUEL

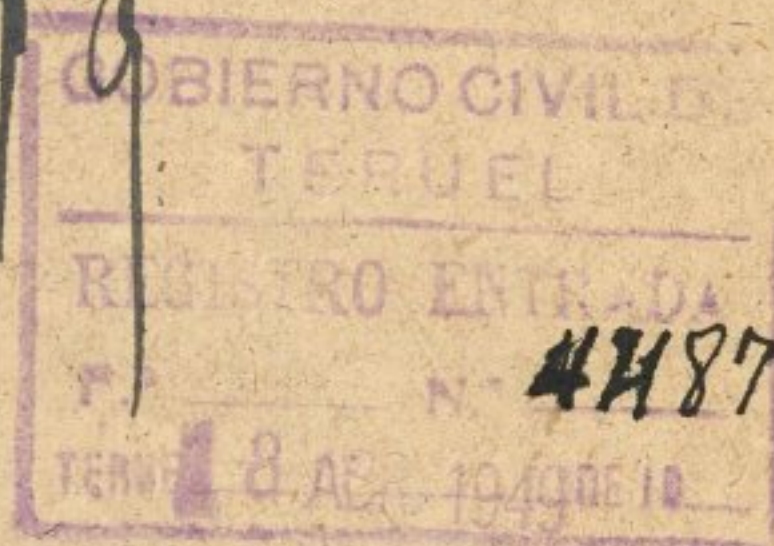


Núm 1303

Excmo. Sr.

Tengo el honor de participar a V.I. que en el día de la fecha y en virtud de orden del Sr. Comisario Jefe de Policía de esta Plaza, ha ingresado en este Establecimiento, el recluso ALEJANDRO RUIZ HUERTAS, el cual ha quedado en calidad de detenido a disposición de su Superior Autoridad.

Dios guarde a V.E. muchos años
 Teruel 13 de Abril de 1949
 EL DIRECTOR.



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.-

PLAZA.-



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARIA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICIA

TERUEL

a J. V. A. antecedentes

Excmo Señor:

Núm. 1285

Tengo el honor de participar a V.E. como ampliación a mi escrito nº 1141 de fecha 13 del actual, en que le daba cuenta del ingreso en la Prisión Provincial de esta Capital a disposición de su Autoridad de ALEJANDRO RUIZ HUERTAS, que con esta fecha se han recibido del Gabinete Central de Identificación los siguientes antecedentes:

Detenido el 31-5-1947 por sospechoso en Barcelona y el 2-1-1949, fue asimismo detenido por paso clandestino de la frontera y puesto a disposición del Excmo Señor Gobernador Civil de Cuenca.

Por telegrama recibido del Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Cuellar (Segovia) se me comunica que el citado individuo prestó sus servicios como Guardia Civil en el indicado Puesto, causando baja a petición propia.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 28 de Abril de 1949

EL COMISARIO JEFE,

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º N.º 4938
TERUEL 29 ABR. 1949 DE 18



Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia.-Teruel





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 3.º

Núm. _____

A efectos de discreta vigi-
lancia pongo en su conocimiento
el haber sido clasificado como
soldado clasificado como

3º
1203

Sírvase poner en libertad al dete-
nido a mi disposición en ese Estable-
cimiento ALEJANDRO RUIZ HUERTAS, ad-
virtiéndole previamente que deberá
abandonar la provincia, dándome cuen-
ta de así haberlo efectuado.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Teruel 29 de Abril de 1.949.
EL GOBERNADOR CIVIL INTº.

MINUTA

Sr. Director de la Prisión Provincial.-

Sr. C. D. U. 1.º de la Guardia Civil de CIUDAD.





MINISTERIO DE JUSTICIA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRISIONES
 PRISIÓN PROVINCIAL
 DE
 TERUEL



Núm 1507

Excmo. Sr.

Tengo el honor de participar a V.E. que en el día de hoy y en virtud de su orden número 1203 del Negociado 3º de fecha 29 del actual, ha sido puesto en libertad el recluso de este establecimiento, ALEJANDRO RUIZ HUERTAS, que se hallaba en calidad de detenido a disposición de su Superior Autoridad.

Dios guarde a V.E. muchos años

Teruel 30 de Abril de 1949
 EL DIRECTOR



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.-

PLAZA.-